

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto ejercido** por la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana** (SSPC) ascendió a 62,770,399.1 miles de pesos, superior en 4.4% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente por el mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Gasto de Operación (22.0%) y Otros de Corriente (26.6%).

GASTO CORRIENTE

El **gasto corriente** observó un incremento de 4.4%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron inferiores en 9.1% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, por vacancia de plazas que repercutió en una reducción del gasto asociado a las remuneraciones al personal de carácter transitorio y permanente, de otras prestaciones sociales y económicas y, por consiguiente, en seguridad social.
- En el **Gasto de Operación** se registró una cifra superior en 22.0% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se ejercieron recursos superiores en 135.3% con relación al presupuesto aprobado, originados fundamentalmente por una mayor adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, alimentos y utensilios, así como productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, los cuales fueron destinados para los efectivos que participaron en programas de seguridad pública, de readaptación social, labores en campo o de supervisión.
 - ❖ En *Servicios Generales* el presupuesto ejercido fue superior en 14.1% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente, por servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, servicios básicos y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, entre otros.
- En el rubro de **Subsidios Corrientes** el ejercicio fue inferior en 1.5% con relación al presupuesto aprobado, que significó un menor gasto destinado a cubrir el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública, con la finalidad de favorecer a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función, que realicen un fortalecimiento destacado del desempeño en seguridad pública, de sus capacidades institucionales y policiales.
- El presupuesto ejercido en **Otros de Corriente** fue superior en 26.6% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación es atribuible a las mayores erogaciones realizadas para cubrir el pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por las autoridades competentes.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** fue menor en 33.9% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

- En **Inversión Física** el presupuesto ejercido registró un decremento de 33.9% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - ❖ En Servicios generales no se ejercieron los recursos previstos en el presupuesto aprobado, toda vez que no se ejecutaron los servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente. No obstante se ejercieron 41,092.1 miles de pesos debido a los mayores recursos destinados a la adquisición de vehículos y equipo para la ejecución de programas de seguridad pública.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2020 la SSPC ejerció los recursos asignados a través de una **finalidad**: *Gobierno*. La cual comprende las **funciones** de *Justicia, Seguridad Nacional y Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior*.

- La **finalidad Gobierno** representó el 100.0% del presupuesto total ejercido y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 4.4%, que se explica por lo siguiente:
 - ❖ La **función Justicia** significó el 39.0% con relación al total de la finalidad y el 17.6% mayor con relación al aprobado de la función.
 - A través del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, se llevó a cabo la administración del Sistema Federal Penitenciario, logrando la atención a Personas Privadas de su Libertad (PPL) sentenciados con resultados de evolución positiva al tratamiento técnico integral interdisciplinario individualizado, lo que representó un factor de estabilidad en los Centros Federales de Readaptación Social (CEFRESOS), y la debida procuración a la reinserción social de los sentenciados.
 - ❖ La **función Seguridad Nacional** ejerció el 4.1% con relación al total de la finalidad y fue inferior en 2.8% al aprobado de la función.
 - A través del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), ejerció recursos que permitieron que se cuente con bases de datos en todos los órdenes de gobierno, con el propósito de contar con estrategias de prevención y combate al delito, así como prevención social de la violencia y la delincuencia en las entidades federativas y los municipios.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2020

- ❖ La **función Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior** ejerció el 56.9% con relación al total de la finalidad y fue inferior en 2.7% al aprobado de la función.
 - Se otorgaron subsidios en materia de seguridad pública a entidades federativas, municipios y la Ciudad de México, para aplicarse a la prevención y disuasión del delito, desarrollo de instrumentos, ejecución y seguimiento de acuerdos y resoluciones, todo ello con la finalidad de contribuir a disminuir los niveles de incidencia delictiva mediante la disponibilidad garantizada de bases de datos a nivel federal, estatal y municipal.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la SSPC en 2020, conviene destacar, que esta Dependencia no realizó contrataciones por honorarios en el ejercicio fiscal que se informa:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
 (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
Total		0	0.0
R36	Seguridad y Protección Ciudadana	0	0

^{1/} Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.
 FUENTE: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
 (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Secretario	1,914,432.0	1,914,432.0	2,083,031.8		

CUENTA PÚBLICA 2020

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
				Efectivo	Especie
Subsecretario	5,697,720.0	5,697,720.0	6,163,531.3		
Oficialía Mayor o Titular de Entidad ^{3/}					
Jefatura de Unidad	10,453,464.0	10,818,084.0	65,965,022.5		
Dirección General	14,134,260.0	14,707,692.0	308,145,433.3		
Dirección General Adjunta	5,940,816.0	6,670,104.0	132,023,130.7		
Dirección de Área	6,411,828.0	9,953,352.0	1,068,106,275.5		
Subdirección de Área	3,692,124.0	5,202,408.0	1,159,156,794.4		
Jefatura de Departamento	2,463,048.0	3,215,964.0	1,434,313,955.2		
Enlace (Grupo P o equivalente)					
Confianza	1,127,388.0	1,651,260.0	446,640,993.5		
Enlace Específico					
Confianza	127,236.0	204,120.0	12,319,649.8		
Operativo					
Base					
Operativos Específicos					
Base					
Confianza	584,856.0	688,980.0	80,187,755.8		
Categorías					
CNI	217,934.8	287,299.9	684,123,035.8		
Policía Federal ^{4/}	185,431.8	283,789.9	4,403,548,331.1		
Policía Federal (Subinspector a Comisario) ^{5/}	334,740.6	544,630.1	147,490,360.5		

CUENTA PÚBLICA 2020

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
				Efectivo	Especie
PYRS	142,871.2	1,792,884.2	2,912,739,618.0		
Guardia Nacional	189,536.0	1,853,660.5	11,169,614,429.7		
Cargos y Comisiones					
Servicio de Protección Federal	96,000.0	1,792,884.0	1,939,848,067.7		
Policía Federal ^{6/}	286,821.7	1,792,884.7	2,313,096,449.0		

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

3/ Se considera únicamente el puesto del comisionado de la Policía Federal como IA002.

4/ Se considera a las categorías de Oficial a Policía con nivel operativo.

5/ Se contemplan los niveles de Subinspector a Comisario General como mandos sin compensación garantizada.

6/ Este rubro comprende los niveles de PF001 al PF021.

FUENTE: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.